

FAIR PLAY





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

C/Reina Felicia, 50-54. 50003 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

FAIR PLAY

La Federación Aragonesa de Voleibol, en aras de promover el juego limpio en el deporte, quiere con este documento alentar y mejorar la implicación de todos los participantes en la incorporación integral del fair play en todas las facetas de la competición. Aunque una parte importante del contenido ya está incluida en los reglamentos, se pretende con estas normas y recomendaciones que las entidades deportivas tengan como uno de sus primeros objetivos el que el fair play presida todas las actuaciones de los miembros de sus equipos.

Las directivas de los clubes, entrenadores y árbitros serán los máximos responsables de promover entre sus deportistas, sus familiares, aficionados, y público en general, el juego limpio.

1. Vamos a fomentar la buena relación entre los clubes, deportistas, entrenadores, árbitros, padres, etc. Al fin y al cabo, todos estamos unidos por el amor a este deporte y debemos mantener una relación lo más cordial posible.
2. Nunca protestes al árbitro. El árbitro es un elemento indispensable de la competición, está ahí sólo para que gane el mejor cumpliendo el reglamento de juego, no es tu enemigo. Se puede llegar a equivocarse tantas veces como un jugador o un entrenador, pero no lo hace con mala fe, como tú.
3. ¡El fin no justifica los medios! Intentar ganar utilizando una mala praxis, es una falta grave es una falta grave de deportividad, tu triunfo será deshonesto.
4. El respeto al contrario debe presidir toda competición deportiva. Invitamos a nuestros deportistas y familiares a mostrarse amable y cordial. Saludarlos deportivamente, tanto si se gana como si se pierde.
5. Por parte de los órganos federativos, se pondrá especial atención a la forma y contenido de todos los cánticos, acciones o gestos y celebraciones cuya intención sea menospreciar, ensañarse o resaltar el error, individual o colectivo del rival (jugadores, entrenadores, público, etc.) Gritos o cánticos como ¡No sabe, no sabe...! Gorro, gorro!, ¡úsalo!, sonidos onomatopéyicos, o incitar a sacar a un jugador para sacarlo del partido deben ser erradicados de nuestras pistas.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

C/Reina Felicia, 50-54. 50003 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: secretaria@favb.es CIF: G50144849

6. Respetar las instalaciones deportivas. Dejarlas limpias y ordenadas, tras el uso. Los clubes velarán por que los partidos se disputen en instalaciones lo más dignas posible y con el mejor material.
7. No protestar en los cambios. Es un menosprecio al compañero sustituido.
8. No discutir durante el transcurso del partido con los compañeros.
9. Animar al compañero que falla. Fallar es humano.
10. No responder nunca a las provocaciones del contrario.
11. Respetar las decisiones del entrenador.
12. Si el rival es muy inferior, no lo desprecies ni te ensañes con él.
13. En caso de lesión de un contrario o cualquier otra circunstancia extradeportiva, no aprovechar la situación para sacar rédito de la misma.
14. No pedir al árbitro la amonestación de un contrario.
15. Evitar acciones que puedan ser susceptibles de causar lesión. En caso de causar algún daño de forma no intencionada, pedir disculpas inmediatamente.
16. Los deportistas/entrenadores nunca deberán dirigirse al público de forma despectiva y mucho menos con intención de provocar.
17. El público, no podrá faltar al respeto ni a los jugadores ni a los familiares, sean del equipo rival o del propio equipo. La animación nunca puede confundirse con la falta de respeto.
18. Los árbitros se dirigirán a entrenadores y jugadores con respeto, con dialogo y explicando sus decisiones una vez concluido, todos nos podemos equivocar, el árbitro también pero debe admitir con educación una posible explicación por parte del delegado o entrenador una vez finalizado el encuentro. Comportamientos altivos no benefician el buen desarrollo y buenas relaciones entre todos los que formamos la familia del vóley aragonés
19. El Comité Técnico de Árbitros velará porque sus miembros pongan particular atención en el cumplimiento del reglamento en lo que se refiere al contenido de este documento. Fomentará la inclusión de anexos al acta en caso de duda sobre la deportividad de cualquier hecho del juego, aún reglamentario, del comportamiento de los participantes o del público en general.

A parte de lo reglamentado , la FAVB, a través de sus órganos disciplinarios, perseguirá con especial celo el incumplimiento de estas recomendaciones. Se recomienda a los rectores de clubes y equipos le den la máxima difusión. (Se recomienda una charla informativa con padres, jugadores y entrenadores, para comentar estos aspectos).

Federación subvencionada por:

